

FGE Y AUTORIDADES MUNICIPALES, LAS MÁS SEÑALADAS ANTE LA CEDH

Durante la última sesión del año del Consejo Consultivo se informó que en el bimestre correspondiente a septiembre-octubre, se recibieron un total de 547 quejas; 408 se resolvieron mediante orientación directa

Culiacán, Sinaloa; 29 de noviembre de 2023.- De manera virtual, la Comisión Estatal de los Derechos Humanos (CEDH), llevó a cabo la última sesión del año del Consejo Consultivo, en la que se brindó un informe bimestral de actividades que este organismo público autónomo realizó durante septiembre-octubre.

José Carlos Álvarez Ortega, presidente de la CEDH, informó sobre las actividades realizadas durante este periodo entre las que destacó las reuniones de trabajo con la Federación Mexicana de Organismos Públicos de Derechos Humanos (FMOPDH), la donación de equipo de cómputo a la Escuela Primaria “Sor Juana Inés de la Cruz”, ubicada en el Ejido Los Huizaches, en Culiacán; el lanzamiento de la convocatoria a la Segunda Edición del Premio Estatal de Derechos Humanos, así como la Instalación y Primera Sesión Ordinaria 2023 del Consejo de Premiación. También comunicó sobre las diversas reuniones de trabajo con organismos de la sociedad civil y servidores públicos abordando temas relacionados con la defensa de los derechos humanos en la entidad.

Respecto al trabajo realizado por la Visitaduría General, en este periodo, se informó que se recibieron 547 quejas, de las que, 408 se resolvieron mediante orientación directa. Las autoridades más señaladas durante septiembre-octubre son: autoridades municipales con 36 quejas; la Fiscalía General del Estado (FGE), con 14 quejas; Secretaría de Educación Pública y Cultura (SEPyC), con 12; Secretaría de Seguridad Pública del Estado (SSPE), con 6 quejas y el Sistema DIF Sinaloa con 5 quejas, mientras que las autoridades federales más señaladas que fueron remitidos a la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) son, el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) con 13 quejas; el ISSSTE y la Secretaría de Bienestar con 2 quejas respectivamente.

Dentro del Programa de Atención a Grupos en Situación de Vulnerabilidad, tenemos que, de las 547 quejas recibidas, 356 mujeres resultaron como agraviadas; 98 son personas adultas mayores; 64 son niñas, niños y adolescentes; 21 personas con discapacidad; 14 personas jornaleras agrícolas; 13 personas con alguna adicción y dos personas de la comunidad LGTBTTIQ+.

En este bimestre que se informa, 341 de las 547 quejas, fueron presentadas por mujeres lo que significa que el 62.34% de los expedientes registrados en este periodo dieron inicio con motivo de queja presentada por una mujer.

Sobre las actividades en materia de promoción, difusión y capacitación de los derechos humanos realizadas por la Secretaría Ejecutiva, se realizó el conversatorio “*Derechos humanos: abordaje y prevención del suicidio*”; y se elaboraron dos boletines electrónicos. En cuanto al programa “La CEDH en tu municipio”, se realizaron siete visitas a comunicados y municipios, tres funciones de nuestro programa de teatro guiñol con la obra “Sana convivencia”, y se firmó un convenio de colaboración



Comunicado de prensa 48/2023

con Un Movimiento para Sinaloa sin Adicciones A.C. En total, durante este periodo que se informa, la Secretaría Ejecutiva llevó a cabo 277 acciones, beneficiando a 8,497 personas.

Sobre las actividades de la Secretaría Técnica, dentro de las obligaciones de transparencia que tiene este organismo público autónomo, recibieron y atendieron 25 solicitudes de información; se elaboraron versiones públicas de las solicitudes de acceso a la información, contratos, declaraciones patrimoniales, actas de entrega-recepción y Recomendaciones, así como el llenado de los cuestionarios de INEGI correspondientes al ejercicio 2022.